

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2019, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4. (Exp. N° 191120-000164-19) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Lucía Fernández, C.I. 4.749.697-3, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología Clínica, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/03/20.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta 6 meses con Ignacio Rótulo, Mariana Herrera e Inés Frasca para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación 1.2, ANII KACHINOVSK, Llave presupuestal 1920122117. Distribuido N° 792/19.-

10 en 10